

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL
MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA - CUANTÍA NÚMERO: MC-012-2026

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE EMISIONES SONORAS DE LA CDMB (CALIBRACIÓN DE SONOMETRO) (DA-CSMTTO-01-26)

FECHA: 23 DE JULIO DE 2026.

Para efectos de la evaluación de los requisitos TECNICOS, se procede de conformidad a lo dispuesto en los estudios previos, la invitación publica, observaciones presentadas en el proceso, las ofertas entregadas en día del cierre y los documentos aportados en el traslado del informe de evaluación.

Teniendo en cuenta que se presentaron cuatro (4) oferentes y que es un proceso de selección de mínima cuantía donde el factor de selección es el menor precio, se procederá a evaluar la propuesta más económica para ver si cumple con los requisitos, en caso de no cumplir se evaluara la siguiente más económica y así sucesivamente hasta que un oferente cumpla lo solicitado, a continuación se ordenaran las ofertas de mayor a menor a mayor valor ofertado en el anexo oferta economía.

OFERENTE	VALOR OFERTA SECOP 2	VALOR ANEXO OFERTA ECONOMICA
1. D.A.M. AUTOMATIC SAS. :	\$ 16.100.000	\$ 15.200.000 (CORRECCION ARITMETICA)
2. HIGH TEC ENVIRONMENTAL LTDA	\$ 17.410.890	\$ 17.410.890
3. INTECCON COLOMBIA:	\$ 17.647.000,01	\$ 17.647.000,00 (CORRECCION ARITMETICA)
4. FUNDACION EQUIPO :	\$ 18.963.242	\$ 18.963.242

Al verificar los valores anexos en el formulario ANEXO OFERTA ECONOMICA y el valor OFERTA ECONOMICA EN PLATAFORMA SECOP 2, se observa que la siguiente oferta tiene cuatro (4) valores unitarios mayores al valor unitario promedio de la Entidad, por lo cual incurren en la causal de rechazo **10.11 CAUSALES DE RECHAZO a) Cuando el valor total de la oferta incluido el IVA, supere el valor de la disponibilidad presupuestal o cuando supere el valor de los precios unitarios o no cumpla con las exigencias señaladas en la invitación, estudio del sector, presupuesto oficial y demás documentos que forman parte integral del proceso. Además la Nota No 4 del anexo oferta económica dice: 4. Los valores unitarios ofertados de cada uno de los ítems en la propuesta económica no podrán superar el valor de los precios unitarios de cada uno de los ítems del presupuesto oficial, los ítems: 2, 3, 8 y 9 son mayores a los unitarios promedios de la Entidad.** Debido a lo anterior la oferta del oferente **HIGH TEC ENVIRONMENTAL LTDA** incurre en la causal de rechazo descrita anteriormente por lo cual la oferta queda **RECHAZADA**.

Por lo cual solamente se realizará la evaluación técnica de las ofertas habilitadas:

A. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

PROPONENTE No 1		IDENTIFICACIÓN		
NOMBRE DEL PROPONENTE	D.A.M. AUTOMATIC SAS. N.I.T. 901.326.536-4	REPRESENTANTE LEGAL: DAINEL PEÑA CARDENAS CEDULA: 1.056.786.186 de Puerto Boyacá.	DIRECCIÓN: CARRERA 90A No 8 A – 68 INT 3 - 1110 TELÉFONO: 3213228157 Correo electrónico: damaautomatic@yahoo.com	
EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE: El proponente debe acreditar dos (2) contratos iniciados, ejecutados, terminados y liquidados cuyo objeto y/o alcance sea calibración de equipos de medición, cuyo valor sumado ejecutado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMLMV. Validez de la acreditación de la experiencia: Nota 1: En caso de presentarse oferta para el presente proceso en consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante se afectará por los porcentajes de participación. Nota 2: En caso de presentarse, los contratos presentados para la experiencia general y específica deben ser diferentes. Nota 3. Los valores para acreditar experiencia se actualizarán en SMLMV. Nota 4. El proponente deberá diligenciar el Anexo VIII, denominado Formato Experiencia del Proponente	ACREDITACIÓN DEL REQUISITO Para acreditar la experiencia, es necesario cumplir con alguno de los siguientes documentos: Para contratos estatales: a. Certificación expedida por la entidad primaria contratante, en la cual conste el objeto y datos generales del contrato, y el estado actual del contrato. y/o b. Contrato, y acta de liquidación. Para contratos privados o celebrados y ejecutados con particulares: El oferente deberá anexar factura con los requisitos legales y certificación o contrato. En caso de no encontrarse toda la información solicitada en la invitación, se requerirá documentación adicional. Nota: Los formatos deberán acompañarse de los documentos que respalden las Experiencias de acuerdo con lo solicitado.	NO CUMPE	El proponente NO ADJUNTA el formato de Experiencia mínima del Proponente. NO ADJUNTA ningún contrato para acreditar la experiencia solicitada. SUBSANACION JULIO 23: El oferente aporta relación de contratos y soportes de la experiencia solicitada en la invitación. El comité aclara que el oferente no incluyó en la oferta el día del cierre del proceso ningún documentos relacionado con la Experiencia mínima, por tal motivo estos documentos aportados no se consideran subsanación ya que se esta mejorando la oferta entregada el día del cierre. La subsanación en contratación pública es la opción legal que tienen las empresas para corregir o entregar papeles que faltaron en su propuesta en este caso NO EXISTIA ningún documentos o relación de los contratos de experiencia solicitados en la invitación. NO CUMPLE con los requisitos de Experiencia mínima del proponente.
VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y ESPECIFICACIONES ESENCIALES DEL OBJETO A CONTRATAR. El proponente deberá diligenciar el Anexo FICHA TÉCNICA, relacionando las características, especificaciones y/o referencias de los productos, servicios o bienes a suministrar y la entidad verificará la consistencia de las especificaciones con respecto a	El proponente deberá diligenciar el Anexo COSTOS INDIRECTOS y Anexo FICHA TÉCNICA, relacionando las características, especificaciones y/o referencias de los productos, servicios o bienes a suministrar y la entidad verificará la consistencia de las especificaciones.	CUMPLE	El Proponente adjunta El Anexo FICHA TÉCNICA debidamente firmada y el anexo aceptación de las condiciones básicas obligatorias..

VALOR OFERTA ECONOMICA: El proponente Anexo el formato de PROPUESTA ECONÓMICA.

La PROPUESTA ECONÓMICA fue necesario realizarle un ajuste aritmético debido a que las operaciones presentaban errores, por lo cual el valor final de la oferta económica es de \$15.200.000 (CORRECCION ARITMETICA) la cual es menor a la sumatoria de unitarios de la Entidad. Esta oferta está por debajo del presupuesto oficial un porcentaje aproximado de 31,8% por lo cual La Entidad se permite solicitar aclaración de la estructura de costos al oferente, el cual entrego una justificación de los precios unitarios aportados en la oferta económica.

El comité ratifica que el oferente **D.A.M. AUTOMATIC SAS N.I.T. 901.326.536-4** NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en la invitación pública. Se aclara que NO ADJUNTA NINGUN SOPORTE DE EXPERIENCIA MINIMA en la oferta cargada el día del cierre por lo cual los documentos aportados de experiencia en el traslado del informe de evaluación, no aceptan como documentos subsanados como se explicó anteriormente ya que se está mejorando la oferta y no complementando documentos faltantes aportados el día de cierre. Por al motivo se mantiene el NO CUMPLE lo requisitos solicitados en la invitación pública.

A. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

PROPONENTE No 3		IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE DEL PROPONENTE	INTECCON COLOMBIA: N.I.T. 811.043.871-5	REPRESENTANTE LEGAL: GUSTAVO ADOLFO PALACIO ZAPATA CEDULA: 71.740.135 de Medellín.	DIRECCIÓN: CRA 43 A No 19-17 LOCAL 9513 Medell TELÉFONO: 6045811169 Correo electrónico: comercial@inteconcolombia.com

EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE: El proponente debe acreditar dos (2) contratos iniciados, ejecutados, terminados y liquidados cuyo objeto y/o alcance sea calibración de equipos de medición, cuyo valor sumado ejecutado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Validez de la acreditación de la experiencia: Nota 1: En caso de presentarse oferta para el presente proceso en consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante se afectará por los porcentajes de participación. Nota 2: En caso de presentarse, los contratos presentados para la experiencia general y específica deben ser diferentes. Nota 3. Los valores para acreditar experiencia se actualizarán en SMLMV. Nota 4. El proponente deberá diligenciar el Anexo VIII, denominado Formato Experiencia del Proponente	ACREDITACIÓN DEL REQUISITO Para acreditar la experiencia, es necesario cumplir con alguno de los requisitos establecidos en la invitación pública.	CUMPE	El proponente ADJUNTA el formato de Experiencia mínima del Proponente con los siguiente contratos:. CONTRATO PS-GCT2.7.23-505 SUSCRITO CON CORMACARENA por un valor de 15,95 SMMLV . El objeto es acorde a lo solicitado. Adjunta los soportes requeridos en la invitación. CONTRATO CVC No 553-2024 SUSCRITO con la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA por un valor de 28,27 SMMLV . El objeto es acorde a lo solicitado. Adjunta los soportes requeridos en la invitación. CUMPLE con los requisitos de Experiencia mínima del proponente.
VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y ESPECIFICACIONES ESENCIALES DEL OBJETO A CONTRATAR. El proponente deberá diligenciar el Anexo FICHA TÉCNICA, relacionando las características, especificaciones y/o referencias de los productos, servicios o bienes a suministrar y la entidad verificará la consistencia de las especificaciones con respecto a	El proponente deberá diligenciar el Anexo COSTOS INDIRECTOS y Anexo FICHA TÉCNICA, relacionando las características, especificaciones y/o referencias de los productos, servicios o bienes a suministrar y la entidad verificará la consistencia de las especificaciones.	CUMPLE	El Proponente adjunta El Anexo FICHA TÉCNICA debidamente firmada y el anexo aceptación de las condiciones básicas obligatorias..

VALOR OFERTA ECONOMICA: El proponente Anexo el formato de PROPUESTA ECONÓMICA.

La PROPUESTA ECONÓMICA fue necesario realizarle un ajuste aritmético debido a que las operaciones presentaban errores, por lo cual el valor final de la oferta económica es de \$ 17.647.000,00 (CORRECCION ARITMETICA) el valor está por debajo del presupuesto oficial. Los precios unitarios son inferiores a los precios unitarios promedios de la Entidad.

La oferta del proponente **INTECCON COLOMBIA N.I.T. 811.043.871-5 CUMPLE** la totalidad de requisitos de la invitación pública. Por lo cual la oferta está HABILITADA para continuar en el proceso de selección.



JOSE RAFAEL MANRIQUE
Contratista Externo